



Zaragoza.- El Ayuntamiento de Calatayud incluye en su página web un dossier informativo sobre la 'Ruta Celtibérica'

CALATAYUD (ZARAGOZA), 6 Oct. (EUROPA PRESS) -

El Ayuntamiento de Calatayud ha incluido en su página web, 'www.calatayud.es', un dossier informativo sobre la 'Ruta Celtibérica'. Este documento de 120 páginas, además, va a ser enviado al Instituto Europeo de Itinerarios Culturales para que reconozcan el itinerario como Ruta Cultural Europea.

El documento 'Ruta Celtibérica' consta de 120 páginas, distribuidas en siete capítulos. En el primero se define la Ruta Celtibérica y los objetivos que se pretenden conseguir con su desarrollo. Se recoge, asimismo, los criterios establecidos por el Comité de Ministros del Consejo de Europa en el año 2007 para el reconocimiento del itinerario como Ruta Cultural Europea, y la adecuación de la Ruta Celtibérica a los mismos.

En el segundo apartado se expone la historia del proyecto, desde su gestación en Daroca en 1984 con motivo del Primer Simposio de Celtíberos, y los impulsos sucesivos con eventos como las exposiciones sobre celtíberos realizadas en 1988 en Zaragoza y 2005 en Soria y especialmente, el convenio establecido en 2007 entre el Centro de Estudios Celtibéricos y el Ayuntamiento de Calatayud, según el cual esta entidad se convierte en sede de la Ruta Celtibérica, realizando la aportación económica precisa para su impulso y desarrollo.

El fundamento en el que se basa la propuesta de la Ruta Celtibérica comprende el tercer capítulo. Veinte apartados intentan presentar de forma sintética aquellos aspectos más destacados de la historia y de la cultura celtibérica: el poblamiento, las ciudades estado que acuñaban su propia moneda, los celtíberos como una sociedad campesina, la estructura social, la pervivencia de los grupos familiares extensos, el papel de la mujer, una sociedad en conflicto, artesanos, orfebres, forjadores de acero, la lengua y los documentos escritos, las decoraciones cerámicas, la religión, los rituales de la muerte, la pervivencia de la identidad celtibérica en época imperial romana y el patrimonio celtibérico como ejemplo de la multiculturalidad europea.

El cuarto capítulo se destina al turismo cultural como eje del desarrollo rural sostenible. A finales del año 2007 se aprobó la Ley para el desarrollo sostenible del medio rural, lo que ha supuesto un referente para mostrar la extrema ruralidad del territorio donde se desarrolla la Ruta Celtibérica. Su amplio territorio de 61.643 kilómetros cuadrados, cuenta tan sólo con unos 563.862 habitantes.

Así, aunque corresponde a un 12 por ciento del territorio español, sólo habitan en el mismo el 1,25 por ciento de sus habitantes. Si la densidad media de toda España es de 89 habitantes por kilómetro cuadrado, los 9 del territorio celtibérico lo sitúan en la

cúspide de los territorios más despoblados de España, y del ámbito europeo, sólo comparable con el territorio de los lapones, de las regiones árticas de Suecia y Finlandia.

Por tanto, la Ruta Celtibérica se establece como una de las pocas alternativas reales de desarrollo rural sostenible a partir del turismo cultural.

Un compendio bibliográfico forma el quinto capítulo. Existe una relación de obras de carácter general escritas sobre los celtíberos y, a continuación, las publicaciones más destacadas de cada uno de los yacimientos y museos incluidos en la Ruta.

El Catálogo de yacimientos, centros y museos configura el sexto capítulo. Esta recopilación corresponde a la redactada en los primeros documentos, y comprende aquellos lugares actualmente visitables o aquellos en los que se está realizando excavaciones arqueológicas y podrán serlo en un futuro próximo.

De hecho, de este inventario sólo aparecerán en la página web, actualmente en desarrollo, y en la agenda de la Ruta Celtibérica del año 2009, aquellos lugares acondicionados al efecto, con señalizaciones y sistema de guías.

Se recogen, en el séptimo y último capítulo, aquellos eventos que se realizan en el territorio de la Ruta Celtibérica y cuyo contenido está relacionado con la misma, como Numantóbriga, marcha senderista entre Augustóbriga (Muro, Soria) y Numancia (Garray); La Calcenada, marcha de 104 kilómetros alrededor del Moncayo; o Ruta Lapis Specularis, con la ruta de salida de este yeso transparente desde Ercávica (Cañaveruelas, Cuenca) hacia Valencia.

También se incluyen Contrebia, Luz y Movimiento (Aguilar del Río, Rioja), con representaciones teatrales relacionadas con el pasado celtibérico; Keltiberói, jornadas de recreación histórica vinculadas a Numancia; Festival Juvenil de Teatro Grecolatino, en Clunia (Peñaranda de Duero, Burgos); Idus de Marzo y Vulcanalia, talleres y representación histórica vinculada con la historia de Segeda (Mara, Zaragoza); Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino, Segóbriga (Saelices, Cuenca) y las Jornadas Históricas de Valeria (Las Valeras, Cuenca).

A estos eventos, ya consolidados, se añadirán aquellos cuya realización esté programada para el año 2009, incluyendo ferias temáticas, congresos, ciclos de conferencias, y días de puertas abiertas. La aparición de los mismos en la página web y en la Agenda del año 2009 permitirá el conocimiento de su celebración a todas las personas que estén interesadas en asistir y participar en los mismos.

Este completo dossier informativo, que se va a remitir al Instituto Europeo de Itinerarios Culturales, ya ha sido enviado a todas aquellas instituciones, fundaciones, asociaciones culturales ubicadas o vinculadas con el territorio de la Ruta Celtibérica y que están relacionadas con su desarrollo a partir de su patrimonio cultural; y se acompaña de una carta firmada conjuntamente por el alcalde de Calatayud --ciudad sede de la ruta--, Victor Ruiz, y por el coordinador del Proyecto, Francisco Burillo Mozota, catedrático de Prehistoria de la Universidad de Zaragoza.

En ella se invita a sumarse a dichas entidades a la solicitud para el reconocimiento del itinerario por el Instituto Europeo de Itinerarios Culturales como Ruta Cultural Europea, pudiendo enviar aquellas correcciones, ampliaciones o puntualizaciones que se consideren oportunas. Junto a la carta, también se incluye un escrito del ministro de Cultura, César Antonio Molina, donde manifiesta su decidido apoyo al desarrollo de este proyecto.

La relación de todas las entidades que se sumen al proyecto, recibidas hasta el 31

de octubre, quedarán incluidas en el documento final que se enviará a la Comunidad Europea.

© 2008 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.